Congreso del Estado

Michoacán de Ocampo

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 17 de abril de 2020.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E S.

En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracciones II y III, 33 fracción IV, 214, 217 fracción II, 218 y 226 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se le convoca a efecto de celebrar **Sesión Extraordinaria, el día martes 21 de abril del año 2020, a las 11:00 once horas, por lo que se le cita en el Palacio del Poder Legislativo.**

Cabe hacer mención que dicha Sesión se realizará tomando encuenta las medidas de prevención de contagio del virus denominado COVID-19, emitidas por las autoridades de Salud, por lo que se llevará a cabo un control de acceso reestringido, permitiendo el ingreso al edificio únicamente a 50 personas, con uso de cubrebocas y gel antibacterial; razón por la que se le solicita únicamente la presencia de legisladoras y legisladores.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRÍZ ESTRADA.